

Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 13 de Agosto del 2008.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las diez horas con treinta minutos del día 13 de Agosto del año Dos mil ocho en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel se reunieron los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Fernando Díaz Favela, Director Técnico de la Subsecretaría "A" de Gobierno, en representación del Ing. Roberto Ruibal Astiazaran, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Mtra. Maria Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de la mujer, en representación de la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros, Secretaria Privada Técnica de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Ing. Sofía Torres Abril, Directora General de Apoyo a la Micro, pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía, vocal, C.P. Jorge Camou Landeros, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, suplente del C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda, Vocal Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Agente especial de la Procuraduría General de Justicia suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, Lic. Velia Alicia Valdez Gómez, Coordinadora del Programa Sonora Actíivate, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión la Mtra Margot Loustaunau Bautista, da lectura a un mensaje de la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, Secretaria Técnica, en la que ofrece una disculpa por no estar presente en esta Sesión, debido a que recientemente fue sometida a una cirugía, razón por la cual se encuentra actualmente incapacitada, así mismo presenta oficio dirigido al Presidente de la Junta Directiva, Ing. Eduardo Bours Castelo, mediante el cual designa a la Mtra. Margot Loustaunau como su suplente de acuerdo al Artículo 50 del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Mujer. Una vez que dio lectura al mensaje, solicita la autorización para que esté presente en el desarrollo de la junta, el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, Director de Administración y Finanzas, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación solicita a la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura a la Orden del Día, para su aprobación:

M. H. I. B.
[Handwritten signatures]

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL ISM
 - Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesión anterior.
 - Informe General de Actividades.
 - Presentación de los Estados Financieros y análisis del presupuesto y gasto ejercido, por Unidad Administrativa y partida presupuestal al 30 de Junio de 2008.
 - Presentación del Avance del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública del 2º trimestre.
6. INFORME DE LA COMISARIA PUBLICA.
7. LECTURA Y DISCUSION, EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS:
 - 7.1 RECURSOS FINANCIEROS
 - Modificaciones al presupuesto 2008.
 - Aumento Presupuesto Dirección de Comunicación Social.
 - Transferencia de partidas presupuestales.
 - Modificación metas en el programa Operativo Anual.
 - Modificación al Programa Anual de Adquisiciones
 - 7.2. RECURSOS HUMANOS
 - Movimientos en la Plantilla de Personal.
 - Plantilla de Personal al 30 de Junio.
 - 7.3. RECURSOS FEDERALES.
 - PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PAIMEF 2008.
 - Proyecto
 - Presupuesto de Egresos
 - Contratación de Personal por Honorarios
 - Adquisición de Bienes Muebles
 - FONDO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA
 - Proyecto
 - Presupuesto de Egresos
 - Contratación de Personal por Honorarios
 - Adquisición de Bienes Muebles
 - FONDO DE APOYO A LOS MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
 - Proyecto
 - Presupuesto de Egresos
 - Contratación de Personal por Honorarios
 - Adquisición de Bienes Muebles
8. ASUNTOS GENERALES
 - Solicitud de ampliación en las instalaciones de la Casa de Apoyo a la Mujer
9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
10. CLAUSURA.

Se aprueba por unanimidad el Orden Del Día

Continuando con el punto 4 de la Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior y que viene en la carpeta de trabajo, la Mtra. Margot Loustaunau Bautista, propone dispensar su lectura y de no existir observación, se proceda a su aprobación

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, a signature with a checkmark, and several other signatures and initials at the bottom right.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día y dado que de la Sesión Anterior, no quedaron acuerdos pendientes, procede la Mtra. Margot Loustaunau Bautista a dar lectura al informe de actividades por el periodo del 1 de Abril al 30 de Junio del presente año, del cual se anexa un ejemplar en el punto 5 de la carpeta de trabajo, haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tanto de Mujeres Seguras, Saludables, así como de las Asesorías Legales y Sicológicas, de los Proyectos Productivos que fueron canalizados, etc. así mismo da respuesta a preguntas por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

A continuación cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 30 de Junio, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	10'956,697.95	Pasivo Total	332,511.54
		Patrimonio	10'624,186.41

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado y donativos por parte del Gobierno Federal, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	7'820,809.60
Subsidios Gobierno Federal para Programa PAIMEF	3'766,665.73
Donativo Gobierno Federal para Fondo de transversalidad	3'500,000.00
Intereses Sobre Inversiones	804.77
Otros Ingresos	28.56
Ingresos Totales	15'088,308.66

Los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	4'565,663.88
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	422,399.23
Capitulo 3000 Servicios Generales	2'234,351.19
Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	474,839.50
Programa Federal PAIMEF	22,225.14
Egresos Totales	7'719,478.94

Superávit al 30 de Junio	7'368,829.72
--------------------------	--------------

Haciendo la aclaración que este resultado se ve distorsionado debido a que a fines del mes de Junio se recibieron recursos federales por un importe de \$7'266,665.73 y solamente se ha ejercido la cantidad de \$22,225.14 y el resto se ejercerá en el transcurso del segundo semestre del año.

Continua con el Reporte de Gasto Ejercido Por Partida Presupuestal y Unidad Administrativa, haciendo una explicación de las cantidades que cada unidad administrativa ha ejercido por partida y capitulo, presentando a continuación un resumen:

Dirección General	1'828,680.50
Coordinación de Evaluación y Seguimiento técnico	332,584.79
Dirección de Administración y Finanzas	1'403,101.78
Coordinación de Atención Ciudadana	359,197.55
Coordinación de Difusión e Imagen Institucional	413,727.26
Dirección de Derechos	946,070.33
Dirección de Programas Sociales	2'228,582.87
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	185,308.72
Total Gasto Ejercido al 30 de Junio	\$7'697,253.80

Del total ejercido por la Dirección de Programas Sociales, este se divide en tres subprogramas, de los cuales se hace un análisis de lo ejercido en cada uno de ellos:

Programa	Ejercido	Presupuesto Anual	%
Mujeres Seguras	1'864,796.02	3'572,447.13	52.20%
Mujeres Saludables	180,099.99	375,218.10	48.00%
Proyectos Productivos	183,686.86	301,533.37	60.92%

Seguidamente continua con el análisis del Gasto Programado para la Prevención y Atención de la Violencia, el cual indica la cantidad que de su presupuesto aporta el Instituto, al Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad y que se compone de lo ejercido en el programa de Mujeres Seguras mas lo ejercido en la Dirección de Derechos (asesorías legales y psicológicas)

Programa	Ejercido	Presupuesto Anual	%
Mujeres Seguras	1'864,796.02	3'572,447.13	52.20%
Dirección de Derechos	946,070.33	1'836,543.01	51.51%
Aportación total	2'810,866.35	5'408,990.14	51.97%

Continuando con la presentación del Segundo Informe trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Publica, comentado que los formatos EVTOP-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros y pide autorización para no repetir esta información y exponer exclusivamente el formato EVTOP-03 y EVTOP-04 en el cual se comenta el cumplimiento de las metas programadas, haciendo una justificación de las metas que no se cumplieron, que se reprogramaron, o bien que se rebasó lo programado en este trimestre.

Se somete a votación la presentación del Informe de Actividades, Estados Financieros, Segundo Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la palabra la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tánori, Comisaria Publica Ciudadana, para rendir su informe, de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, del cual se anexa copia en el apartado 6 de la carpeta de trabajo.

Continuando con el punto 7 del orden Del Día, Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, presenta el C.P. Luis Fernando Salido Encinas los siguientes puntos a tratar:

1.- Solicitud de autorización de Incremento en el Presupuesto anual, promovido por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de sonora por la cantidad de \$47,000.00 para

promover los festejos del Día Internacional de la Mujer el pasado 8 de Marzo, así como para difundir la convocatoria para el Premio a la Mujer destacada 2008.
Quedando el presupuesto anual modificado en la cantidad de 15'048,238.00

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Solicitud de autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales como a continuación se detalla:

Partidas que aumentan:

1350 Riesgos Laborales	676,877.65
1351 Ayuda para habitación	326,961.04
1353 Prima por Riesgos Laborales	66,588.52
1356 Ayuda para energía eléctrica	104,550.00
2201 Alimentación de personal	50,000.00
3401 Almacenaje, fletes y maniobras	20,000.00
5102 Equipo de Administración	9,775.00
5301 Vehículos y equipo terrestre	6,800.00

Partidas que disminuyen:

1305 Estímulos al personal	948,960.00
1310 Estímulos al personal de confianza	226,017.11
3801 Gastos ceremoniales y de orden social	70,000.00
5204 equipo de telecomunicación	16,575.00

En el caso de las partidas del capítulo 1000, se trata de adecuaciones a las partidas que maneja el Plan de Remuneración Total, mediante el cual se procesan y pagan las nominas de los empleados del Instituto, en el caso de las partidas de los capítulos 2000 y 3000 se adecuan estas partidas, de acuerdo a la actividad que se ha desarrollado en el transcurso del año y las partidas del capítulo 5000, como se vera mas adelante, se trata de ajustar el Programa Anual de Adquisiciones y que las partidas reflejen las necesidades que han surgido en el transcurso de este semestre, así mismo en el caso de la adquisición del vehiculo, la provisión que se tenia de acuerdo a cotizaciones de fines de año pasado, no alcanzó a cubrir los incrementos de precio sufrido en el transcurso de la fecha de cotización, contra el de la fecha de adquisición.

Así mismo hace mención que esta misma solicitud ya fue hecha a la Subsecretaria de Egresos, mediante oficio DAyF-043/2008 de fecha 16 de Julio.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

3.- igualmente se presenta solicitud para modificar metas en el Programa Operativo Anual, siendo las siguientes las metas a modificar:

Meta 6 Dirección General, Convocar a Sesiones del Consejo Consultivo, por un error al transcribir en el documento oficial el numero de convocatorias, se puso el mismo numero de la meta 5 que se refiere a Sesiones de Junta Directiva, pero de acuerdo al Reglamento Interior del Instituto, el Consejo Consultivo deberá sesionar dos veces en el año, por lo que se modifica esta meta de cuatro convocatorias a dos en el año.

Meta 26 Dirección de Programas Sociales se adiciona esta meta, en virtud de que no se consideró en el Programa Operativo Anual, las distintas solicitudes que recibe el Instituto, para

participar en Jornadas Comunitarias y ferias de la salud, organizadas por las distintas dependencias del Gobierno del Estado.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

4.- Se presenta solicitud para modificar el Programa Anual de Adquisiciones, de acuerdo a la siguiente relación:

Equipo que no se adquirirá

1 pantalla de 2.13 m. manual	3,300.00
2 computadoras marca Lanix Titán Intel Pentium	22,643.50
1 equipo de telecomunicación	10,485.00
Total a disminuir en adquisición de bienes muebles	\$36,428.50

Equipo a adquirir no considerado en el Programa Anual:

2 reloj chocador digital	19,550.00
1minisplit de 1.5 toneladas marca Rhemme	9,775.00
2 archiveros	6,565.44
Total adquisiciones no consideradas en el programa Anual	\$35,890.44

Estos cambios obedecen, primero a que en los proyectos y reglas de operación de los Programas Federales a los que tiene acceso el Instituto en este año, contemplan un porcentaje del total asignado, para la adquisición de bienes muebles, por lo que el equipo de computo, de telecomunicación y de proyección, que se tenía programado adquirir con los recursos del Estado, se adquirirán con estos recursos, ya que de no ejercerlos en esta opciones de perdería el derecho a ejercer estos porcentajes y por otra parte en el transcurso del año, se dieron las siguientes situaciones:

Los dos relojes checadores que se tenían en uso en el Instituto, sufrieron desperfectos y de acuerdo al dictamen técnico que se tiene, sale lo mismo repararlos que adquirir equipo nuevo y de mas adelante tecnológico, ya que actualmente se checa la entrada y salida del personal, mediante tarjetas con códigos de barra y los equipos que se adquirieron estos mismos registros se efectúan mediante huella digital. En lo que respecta al equipo de aire acondicionado, en el área de la Coordinación de Atención Ciudadana, el compresor del equipo Multisplit que refrigeraba esta oficina, con las altas y bajas de voltaje se quemó y de acuerdo al dictamen técnico, no es conveniente reemplazar el compresor de equipos multisplit, ya que no están dando resultados satisfactorios.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Dentro del mismo punto 7 del Orden del Día, en lo que se refiere a los Recursos Humanos, se presentan los siguientes movimientos para su autorización:

- 1.- Marco Antonio Ruiz Hernández asistente de la Dirección General, de nivel 7I pasa a Nivel 7B a partir del 16 de abril
- 2.- C.P. Jacqueline Aviles Jiménez de Directora de Administración y Finanzas, Nivel 11 pasa a Subdirectora de Area encargada de Enlace para la Ejecución de Fondos Federales con nivel 10 a partir del 1 de Junio.
- 3.- C.P. Luis Fernando Salido Encinas de Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal, Nivel 10, pasa a Director de Administración y Finanzas con nivel 11, a partir del 1 de Junio.

Así mismo se presenta para su autorización plantilla de personal del Instituto incluyendo los cambios presentados en el párrafo anterior.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto 7 del Orden del Día, se presenta para su autorización el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF 2008. La Mtra Margot Loustaunau presenta el proyecto de las acciones a realizar con este fondo, el cual consiste en la ejecución de cuatro vertientes de acuerdo a las reglas de operación, las cuales son:

- a) Transversalización de la perspectiva de género, mediante el fortalecimiento y profesionalización institucional, acciones dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de las IMEF, así como de las y los servidores públicos de los tres ordenes de gobierno, para la prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres y sus hijos.
- b) Acciones y practicas de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población en general.
- c) Generación de estudios, investigaciones y anteproyectos de regulación, así como su difusión: acciones que generen y difundan información, conocimientos, instrumentos de diagnósticos, propuestas y recomendaciones, entre otros, que sirvan de fundamento para el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y proyectos encaminados a la creación o mejoramiento de políticas publicas en materia de violencia contra las mujeres.
- d) Creación o fortalecimiento de refugios para las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, así como de unidades de atención y protección a las victimas de violencia, proporcionando en ambos casos servicios gratuitos de atención especializados, que incluye, apoyo medico, psicológico, legal y de otro trabajo social, entre otros.

Para la ejecución de este proyecto, la Secretaria de Desarrollo Social, a través del Instituto de Desarrollo Social INDESOL, otorgó al Instituto Sonorense de la Mujer la cantidad de \$5'380,951.04, mediante convenio de coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del PAIMEF firmado por ambas partes el pasado 29 de mayo, esta cantidad será entregada al Instituto, mediante dos ministraciones, la primera por \$3'766,665.73 se entregó el 20 de Junio y equivale a un 70% del total de los recursos autorizados y el 30% restante, (1'614,285.31) será recibida 10 días hábiles posteriores a la fecha de presentación del primer informe parcial de avance del proyecto.

El total de recursos recibidos para la ejecución de este proyecto, ya fue notificado a la Subsecretaria de Egresos, mediante oficio DAF-046/2008, así como el detalle de las partidas presupuestales en las que se ejercerá este recurso. El cual procede del ramo 20.

Así mismo dentro de este programa se contratarán un total de veinte personas por Honorarios por servicios Profesionales, mismos que están considerados para la ejecución de este proyecto.

En la presentación de la propuesta para la ejecución del programa, se solicitó a INDESOL, la aprobación para la adquisición de los siguientes bienes muebles:

1 camioneta FORD tipo van para nueve pasajeros	300,000.00
1 laptop	20,000.00
1 equipo de sonido	6,190.00
2 mesas, 8 sillas acojinadas, 2 carpas	8,330.00
Total Adquisición bienes muebles	334,520.00

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto 7 del Orden del Día, la Mtra. Margot Loustaunau, presenta para su autorización el "Fondo para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública" el cual contiene cuatro modalidades para la ejecución de este proyecto, las cuales a continuación se detallan:

- a) Estudios, investigaciones y evaluaciones de políticas públicas con perspectiva de género
- b) Metodologías de intervención para la transversalidad de la perspectiva de género
- c) Profesionalización de capacidades de género.
- d) Coordinación interinstitucional para la inducción de la transversalidad de la perspectiva de género

toma la palabra el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para explicar que para la ejecución de este proyecto, el Instituto Nacional de las Mujeres, firmó convenio de colaboración con el Instituto Sonorense de la Mujer, para llevar a cabo la propuesta " Construyendo la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública" dicho convenio fue suscrito el pasado 12 de Junio , mediante el cual se otorga al Instituto la cantidad de \$3'500,000.00 mismos que fueron recibidos el pasado 27 de junio.

El total de recursos recibidos para la ejecución de este proyecto, ya fue notificado a la Subsecretaria de Egresos, mediante oficio DAyF-047/2008, así como el detalle de las partidas presupuestales en las que se ejercerá este recurso. El cual procede del ramo 06.

Así mismo dentro de este programa se contratarán un total cinco personas por Honorarios por servicios Profesionales, mismos que están considerados para la ejecución de este proyecto.

Dentro de las reglas de operación de este fondo se destina un 3% del total de los recursos para la adquisición de bienes muebles, por lo que se propone adquirir lo siguiente:

3 laptop	45,000.00
2 cámaras fotográficas digitales	8,000.00
5 equipo de computo	39,434.55
2 abanicos de pedestal	2,000.00
2 escritorios	5,000.00
2 archiveros metálicos de 3 cajones	6,565.46
2 escritorios peninsulares	13,000.00
2 barras de trabajo rectangulares	20,000.00
1 servidor para software	45,000.00
Total bienes muebles a adquirir	\$184,000.00

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto 7 del Orden del Día, la Mtra. Margot Loustaunau, presenta para su autorización el proyecto denominado "Fondo de apoyo a los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas para la atención integral de las mujeres víctimas de la violencia de género" el cual para el desarrollo de esta propuesta se basa en cinco estrategias directas, que a continuación se detallan:

- 1.- centro de atención
- 2.- atención itinerante
- 3.- línea de atención telefónica
- 4.- integración de los sistemas estatales
- 5.- acceso a la justicia.

Toma la palabra el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para explicar que para la ejecución de este proyecto, el Instituto Sonorense de la Mujer, presentó ante el Instituto Nacional de las Mujeres, este Proyecto de acuerdo a las reglas de operación publicadas por ellos mismos y en el cual se contempla recibir la cantidad de \$3'263,718.75 una vez que el proyecto presentado sea aprobado por INMUJERES, lo cual probablemente suceda a fines de el mes de agosto.

Para llevar a cabo este proyecto se tiene contemplado contratar ocho personas por Honorarios por servicios profesionales.

Así mismo dentro de las reglas de operación publicadas por INMUJERES, se contempla que del total de los recursos asignados un 5% sea para adquisición de bienes muebles, por lo que se propone adquirir lo siguiente:

1 automóvil Ford Fiesta	131,800.00
2 laptop	24,000.00
1 equipo de computo	10,130.00
1 laptop con pantalla de LCD	18,200.00
1 cañón	13,185.94
Total bienes muebles a adquirir	\$197,315.94

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Pasando al punto 8 del Orden del Día, el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, solicita autorización para llevar a cabo una ampliación en las instalaciones de la Casa de Apoyo a la Mujer, ubicada en Comonfort y José María Ávila, la cual consiste en edificar un cuarto en la parte de enfrente de la casa, para ahí ubicar la recepción y cubículos de trabajo social, liberando con esto espacios en el área de cubículos para poder atender a un mayor número de mujeres víctimas de violencia, además de brindar un servicio de mayor calidad y calidez al contar con instalaciones más adecuadas para otorgar asesorías legales y psicológicas.

El costo de esta ampliación es de \$80,000.00 y se encuentran considerados en el presupuesto original, además de esto también se solicitó autorización a la Subsecretaría de Egresos, mediante oficio DAyF-048/2008 de fecha 22 de Julio.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Como último punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al resumen de Acuerdos Aprobados por la Junta Directiva, para su ratificación:

- 1.- Se verifica el Quórum Legal y se aprueba el inicio de la sesión.
- 2.- Se aprueba la presencia en la sesión del C.P. Luis Fernando Salido Encinas Director de Administración y Finanzas
- 3.- Se aprueba el Orden del Día
- 4.- Se aprueba dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Se aprueba el informe de actividades
- 6.- Se aprueban los Estados Financieros al 30 de Junio y la presentación del Segundo Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública
- 7.- Se aprueba modificación al Presupuesto Anual por aumento Dirección de Comunicación Social
- 8.- Se aprueban transferencia de partidas presupuestales.
- 9.- Se aprueban modificación de metas en el Programa Operativo Anual
- 10.- Se aprueba modificación al Programa Anual de Adquisiciones
- 11.- Se aprueba movimientos en la plantilla de personal
- 12.- se aprueba la plantilla de personal al 30 de junio

- 13.- se aprueba proyecto, presupuesto, contratación por honorarios y adquisiciones en el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF 2008
- 14.- se aprueba proyecto, presupuesto, contratación por honorarios y adquisiciones del Fondo para la transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública
- 15.- se aprueba proyecto, presupuesto, contratación por honorarios y adquisiciones del Fondo de apoyo a los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas para la atención integral de las mujeres víctimas de la violencia de género.
- 16.- se aprueba ampliación en las instalaciones de la casa de apoyo a la mujer.

Para terminar, la Mtra Margot Loustaunau, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, no habiendo comentario al respecto, aprovecha la ocasión para agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su Asistencia y Participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC FERNANDO DIAZ FAVELA

Director Técnico de la Subsecretaria "A" de
De Gobierno

Suplente de:

ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN

Secretario de Gobierno

Vice-presidente


MTRA. MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA

Directora de Programas Sociales del Instituto Sonorense de la Mujer

Suplente de:

LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria técnica


LIC. ANA BERTHA SALAZAR SIQUEIROS

Suplente de:

MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS

Secretario de Educación y Cultura

Vocal


ING. SOFIA TORRES ABRIL

Suplente de:

ING. FRANCISCO DIAZ BROWN

Secretario de Economía

Vocal




C.P. JORGE CAMOU LANDEROS

Suplente de:

C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN

Secretario de Hacienda

Vocal




LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia

Vocal




LIC. REBECA MEZA DESSENS

Suplente de:

ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES

Directora General del Sistema para el
Desarrollo integral de la Familia

Vocal




LIC. VELIA ALICIA VALDEZ GOMEZ

Suplente de:

LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER

Director General de la Comisión del
Deporte de Sonora

Vocal




DRA ROSARIO ROMAN PEREZ

Presidenta del Consejo Consultivo
Del Instituto Sonorense de la Mujer



C. PROFA GLORIA EMMA RUIZ TANORI
Comisaria Ciudadana

C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del Instituto Sonorense de la
Mujer

